

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno,
o quien haga sus
veces:

ANGELO STOYANOVICH ROMERO

Período evaluado: JULIO-OCTUBRE 2013

Fecha de elaboración: Noviembre 05 DE 2013

Subsistema de Control Estratégico

Avances

La entidad posee una Estructura Organizacional definida, con distribución de funciones y responsabilidades, de conformidad con el Decreto 3572 del 27 de septiembre de 2011 y cuenta con un estilo de dirección propio en el cual se priorizan principios de la Gestión Pública, como la Transparencia, Integridad y Responsabilidad Pública.

Con el Decreto 1688 del 2 de agosto de 2013 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible determinó crear diecinueve (19) cargos de la Planta Global de Parques Nacionales Naturales de Colombia y con la resolución 242 del 05 de agosto Parques efectuó la distribución y asignación de los cargos creados dentro de las diferentes Dependencias del Nivel Central, Direcciones Territoriales y Áreas Protegidas de Parques Nacionales Naturales de Colombia, conforme a la organización interna, planes, programas y necesidades del servicio de la entidad.

Con la resolución 340 del 23 de octubre de 2013, se adiciona y ajusta el manual específico de funciones y competencias laborales para los empleos de planta de personal o de apoyo, insumo para continuar con la propuesta de 275 nuevos cargos aproximadamente para 2014, objeto de convocatorias para estos nuevos empleos a mediados de la siguiente vigencia.

La Entidad a través del Grupo de Gestión del Talento Humano en este cuatrimestre ha realizado acciones que contribuyen con la identificación de las necesidades del personal en aspectos de capacitación, bienestar y salud ocupacional.

Se encuentra en implementación el programa de bienestar de la Entidad con desarrollo de jornadas que han involucrado a todas las Direcciones Territoriales, a excepción de Andes Nororientales, con temas de inducción, re – inducción, bienestar y salud ocupacional y otras temáticas de riesgo psicosocial, valores y compromisos éticos, resolución de conflictos, prevención del consumo de alcohol y drogas, actualización de riesgos laborales, comunicación asertiva, capacitación manejo del estrés, y auto cuidado, ergonomía e higiene postural.

Adicional a lo anterior se incluyeron en cada una de las jornadas, aspectos humanísticos de desarrollo y liderazgo, sin dejar de lado temas de actualización del sistema de gestión de empleo público –SIGEP para cada funcionario, intervención individual psicológica, y exámenes médicos ocupacionales y de diagnóstico visual.

Mediante Resolución 024 del 24 de enero de 2013, Parques “*adopta con carácter transitorio el sistema de*

evaluación del desempeño de los funcionarios de carrera administrativa y en período de prueba de conformidad con los criterios legales y a las directrices señaladas en el acuerdo No. 137 del 14 de enero de 2010 expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil (...)”, y con los plazos e instrucciones establecidos en la circular 2013-402-000-012-4 del 17 de abril de 2013, se suscribieron los planes de mejoramiento individuales, estos con el fin de precisar fortalezas y debilidades de los servidores públicos.

Parques Nacionales de Colombia tiene definido un Plan de Acción Institucional con líneas estratégicas, programas, objetivos, subprogramas y metas para el período 2010-2019, como herramienta de orientación y direccionamiento para articular su gestión en los tres niveles, local, regional y nacional, con el fin de proyectar su gestión a largo plazo, tomar adecuadas decisiones, optimizar los recursos disponibles, derivados de los planes operativos anuales de inversión.

La entidad posee y aplica la política de calidad institucional, articulada con las estrategias institucionales con definición de los procesos estratégicos, misionales, de apoyo y de evaluación, según su mapa de procesos acorde con la estructura institucional.

La Oficina Asesora de Planeación en lo corrido de esta vigencia desarrolló un taller con los líderes de calidad de las Territoriales, promoviendo lineamientos de cierre de los riesgos actuales; de depuración y actualización del mapa de riesgos, promoviendo la cultura de administración de los mismos en todos los procesos identificados y la búsqueda de acciones encaminadas a prevenirlos y administrarlos.

A decisión del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno realizado el 17 de octubre del presente año, se cierra la matriz de riesgos institucional 2010 y de inmediato se sube a la intranet la matriz de riesgos institucional actualizada con 83 riesgos; a partir de la fecha se realizará el seguimiento respectivo de conformidad con la política, guía y el procedimiento de administración del riesgo actualizado en el Sistema Integrado de Gestión.

Dificultades

Dada la especificidad de los cargos que se requieren para cubrir las vacantes según Convocatoria 001 de 2005, la Comisión Nacional del Servicio Civil no ha surtido la totalidad de la lista de elegibles para proveer empleos de carrera en Parques Nacionales de Colombia.

En espera por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil, dar inicio a la convocatoria para los nuevos cargos ajustados a la estructura organizacional vigente de la Entidad.

Involucrar el 100% de la Dirección Territoriales en las jornadas que viene realizando el Grupo de Gestión Humana respecto a la identificación de las necesidades del personal en aspectos de capacitación, bienestar y salud ocupacional.

Por otro lado, se continúa con la revisión de la batería de indicadores de procesos existentes a fin de articularlos al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

Respecto a la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2012, Parques da cumplimiento realizándola el 25 de febrero de 2013, con participación en forma presencial, en la página Web, Chat en vivo, Vía Telefónica y Radio por Internet, cumpliendo con el procedimiento respectivo en el ejercicio democrático tendiente a fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios constitucionales de transparencia, responsabilidad, eficiencia, eficacia e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos.

Cada uno de los procesos y procedimientos adoptados e implementados en el Sistema Integrado de Gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia, contiene controles asociados a los procesos que aseguran el control de todas sus operaciones.

Se presta un servicio de un Centro de Documentación con la colección bibliográfica más completa, única en Colombia, sobre las 57 áreas protegidas, con los siguientes temas: planes de manejo, estudios de flora y fauna, impacto ambiental, capacidad de carga, ecoturismo, infraestructura turística, trabajo con comunidades, colonización, legislación ambiental, zonas amortiguadoras y estudios de campo entre otros, conformada a partir de documentos, producto de las investigaciones realizadas por los funcionarios y contratistas de Parques, consultorías, asesorías y trabajos de grado aportados por diferentes universidades.

Existen convenios de intercambio periódico con instituciones nacionales e internacionales que desarrollan proyectos en el ámbito ambiental y de áreas protegidas y adicionalmente la entidad dispone de una colección de videos que muestran la belleza natural de nuestros paisajes.

Dentro de los servicios de información tenemos los metadatos de biodiversidad, metadatos geográficos y documentales, servicios geográficos, productos cartográficos y temáticos, banco de imágenes de satélite, estadísticas ambientales y geovisor estadísticas, como herramientas que permiten consultar la información del Sistema de Áreas Protegidas para que sea integrada en el desarrollo de proyectos para el beneficio del país.

Con la implementación de la estrategia de comunicaciones de la entidad, se ha logrado posicionar el Sistema Nacional de Parques Nacionales en los ámbitos Internacional, Nacional, Regional y Local, también consolidar la cultura de comunicación al interior de Parques Nacionales Naturales.

Igualmente se ha concebido dentro de ésta, canales de la comunicación externa, la página Web y las redes sociales para la cual se realiza evaluación periódicamente de su sitio Web y su capacidad para atender las necesidades de los usuarios a través de Google Analytics, con este ejercicio es posible obtener datos estadísticos de uso que apoyan la toma de decisiones para evolucionar el diseño de la página.

La evaluación realizada del período del 01 de enero al 26 de junio de 2013, arroja 137.619 visitas de las cuales el 59.5% son nuevos y el 40.5% antiguos visitantes que vuelven a consultar y del intervalo junio 25 a octubre 21 de 2013, se han realizado 92.556 visitas de ellas el 41% nuevos y el 59% antiguos visitantes.

Parques cuenta con una emisora virtual IN SITU radio, permitiendo el fortalecimiento de la divulgación de los diferentes proyectos que se llevan a cabo para la conservación de las Áreas Protegidas, con audiencia nacional e internacional.

Se cuenta con la Red Parques, como alianza de carácter técnico conformada por las instituciones públicas encargadas de la administración y manejo de las áreas protegidas, por instituciones privadas y por especialistas de 19 países de América Latina, con el propósito de contribuir a la conservación de la diversidad biológica de la región y al desarrollo de los sistemas nacionales de áreas protegidas, a partir del intercambio de experiencias y del fortalecimiento mutuo. La FAO ha ejercido la secretaria técnica y ha prestado un invaluable aporte técnico y económico a su funcionamiento.

Existe igual la Red “Guácharos. Medios Escolares. Amigos de los Parques”, obedece a un grupo de jóvenes reporteros escolares interesados en divulgar información sobre los Parques Nacionales Naturales de Colombia a través de los medios de comunicación (radio, prensa escrita, prensa digital, televisión) de nuestros colegios.

Dificultades

Aún se encuentran en ajustes los procesos y procedimientos enmarcados en el mapa de procesos oficial, para asegurar a la Entidad a una pre auditoría eficiente con un ente certificador, en búsqueda de la certificación del Sistema.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

El Grupo de Control Interno definió su Plan Anual de Auditoría para la vigencia 2013, aprobado por el comité del Sistema de Control Interno implementado en la Entidad, en lo corrido de la vigencia se han realizado auditorías internas, así: 100% en Direcciones Territoriales, 95% en Áreas Protegidas (Gestión) y 86% (Calidad), evidenciados en sus informes y soportes respectivos, estas serán ejecutadas en el 100% durante el mes de noviembre.

Se dió inicio a las auditorías de gestión en el nivel central desde el mes de octubre ejecutándose el 100% de las mismas el 04 de diciembre y las de calidad en las Direcciones Territoriales previstas en el plan se

ejecutarán durante los meses de noviembre y diciembre de 2013.

Se han realizado auditorías especiales a las Direcciones Territoriales en el proceso de contratación y se han atendido requerimientos de otras Unidades de Decisión para revisión de consumos de combustible en los PNN Hermosas y Tayrona, liquidación de la Concesión Amacayacu, contrato de servicios ecoturísticos comunitarios de Corales del Rosario y San Bernardo y revisión de suscripción de antenas en las áreas para efectos de definir ingresos por estos conceptos, a la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas y Subdirección Administrativa y Financiera.

Con la Oficina Asesora de Planeación, líderes de calidad, dueños de procesos, coordinadores administrativos de las Territoriales y el Grupo de Control Interno, se realizó una auditoría de suficiencia documental al Sistema Integrado de Gestión implementado en el mes de julio del presente año.

Por otro lado, el 17 de octubre de 2012, se realizó la suscripción del Plan de mejoramiento CGR, vigencia 2011, a través de la herramienta SIRECI, con un total de 56 hallazgos. El 24 de enero de 2013, con corte 31 de diciembre 2012, en el informe semestral, se reportó el cierre del 12 hallazgos y el 18 de julio de 2013 se reportaron 16 hallazgos para un total del 50%, los pendientes serán reportados con corte 31 de diciembre de 2013, bajo el sistema de rendición electrónica de la cuenta e informe-SIRECI- conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto por dicha entidad.

Derivado de las auditorías internas por procesos, se han suscrito planes de mejoramiento integrales en los que se han propuesto acciones de mejora, con seguimiento cuatrimestral para subsanar las debilidades allí propuestas.

Dificultades

Que las Unidades de Decisión se concienticen en la seriedad del seguimiento y de la importancia de los hallazgos identificados por la Contraloría General de la República, para evitar sanciones por incumplimiento de las acciones de mejora propuestas en el Plan de Mejoramiento.

Estado general del Sistema de Control Interno

El Sistema Integrado de Gestión, ha adquirido un alto grado de madurez, al contar con herramientas de Gestión, Control, Calidad y Desarrollo, los cuales integran la Gestión Pública, con el fin de alcanzar la excelencia en la prestación del servicio.

Parques Nacionales Naturales, ha avanzado dentro de su labor de coordinador del SINAP y ha logrado el posicionamiento de sus áreas protegidas con las instituciones y comunidades que interactúan.

Se presenta una comunicación interna y externa que facilita la interacción con usuarios nacionales e internacionales, generando acceso a las decisiones de la administración.

Se cuenta con procesos de evaluación definidos que permiten detectar e identificar las deficiencias y proponer mejoras para el desarrollo de las diferentes metas trazadas por la entidad en términos de eficiencia y eficacia.

Recomendaciones frente al Sistema de Control Interno

Involucrar y comprometer a la Alta Dirección, responsables de procesos, Coordinadores Administrativos Territoriales y a los líderes de calidad de la Direcciones Territoriales en el proceso de actualización, sensibilización, acompañamiento e implementación del Sistema Integrado de Gestión y en el seguimiento del mapa de riesgo institucional, concientizando a las Unidades de Decisión en la seriedad del seguimiento y de la importancia de los riesgos identificados.

Continuar con el apoyo de Comunicaciones, para generar campañas agresivas de compromisos con la calidad y la certificación del Sistema de Gestión de Calidad con todos los funcionarios y contratistas de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Fortalecer la cultura del autocontrol, autoevaluación, autogestión y del mejoramiento continuo, con el fin de garantizar que las actividades desarrolladas por Parques se enmarquen dentro de los aspectos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión.

Continuar con el fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión e implementar estrategias que permitan total coherencia entre los resultados de las Auditorías Gubernamentales que adelanta la Contraloría General de la República y el trabajo que ejecuta el Grupo de Control Interno, con el fin de garantizar el sostenimiento y la mejora continua del Sistema.

Fortalecer el desarrollo del talento humano y el equipo multidisciplinario de funcionarios y contratistas en la Oficina de Control Interno.

Para la rendición de cuentas de la Entidad de la vigencia 2013, buscar la difusión efectiva a los servicios de información al ciudadano, en los cuales todos los grupos de interés participen de manera activa en la

gestión de Parques y puedan utilizar los mecanismos implementados, fortaleciendo el principio de la transparencia en las actuaciones administrativas.

Fecha de publicación: Noviembre 05 de 2013.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'A' followed by a surname that appears to be 'Stoyanovich'.

ANGELO STOYANOVICH ROMERO
Coordinador Grupo de Control Interno